



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gerencia Regional de Educación Moquegua
Trámite Documentario y Transparencia
Folio Nro. 01

Mejores
peruanos
Siempre
04238

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

LUNES, 29 DE ABRIL DE 2019

OFICIO MÚLTIPLE 00028-2019-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

Señor
ISIDRO ESTRADA CANAVIRE
Gerente Regional de Educación Moquegua
Moquegua.-



Asunto : VENCIMIENTO DE VIGENCIA DE GARANTÍA PERIODO 2019-2020

Referencia: Memorando Múltiple N° 020-2019-MINEDU/VMGP/DIGERE
EXPEDIENTE N°: DIGERE2019-INT-0071157

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al documento de la referencia, mediante el cual la Dirección General de Recursos Educativos – DIGERE del MINEDU, comunica sobre la vigencia de las garantías de los equipos informáticos que se dotaron a las instituciones educativas del nivel secundario; señalando que finalizada la fecha de vigencia de garantía de los equipos también se culmina con el apoyo por parte de la Unidad de Administración de la DIGERE y solicita, que se adopten acciones que consideren necesarios en sus instancias, a fin de garantizar la operatividad, disponibilidad y seguridad en los equipos informáticos, en beneficio de la población escolar.

En tal sentido, solicitamos remitir el documento de la referencia a las UGEL de su jurisdicción, para que estas a su vez, tomen conocimiento e informen a las instituciones educativas del nivel secundario:

- El vencimiento de la garantía de los equipos a su cargo
- El enlace con la lista de las garantías y proveedores vigentes:
<http://bit.ly/ListadeGarantiasyProveedores>.

Cualquier coordinación adicional al respecto, se debe realizar a través del correo electrónico garantiasdigere@minedu.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



(RTAPIA)

ÁNGELA MARÍA BRAVO CHACÓN
Directora de Educación Secundaria

EXPEDIENTE: DIGERE2019-INT-0071157

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 941AD6

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO